

[Inicio](#) > [Cali](#) > [Artículo](#)[> CALI](#)

Esto es lo que viene tras la firma del acta de constitución del Área Metropolitana del Suroccidente

Los mandatarios locales tendrán en sus manos la responsabilidad de dar inicio al proyecto de integración más importante en la historia de la región.

10 de diciembre de 2024

Por: Jorge Escobar Banderas, reportero de El País



Durante la tarde de este martes, los alcaldes de Cali, Jamundí y Puerto Tejada firmaron el documento que constituye a nivel legal el Área Metropolitana del Suroccidente, AMSO. | Foto: Aymer Andrés Álvarez



Por: Jorge Escobar Banderas, reportero de El País

Este martes los alcaldes de Cali, Jamundí y Puerto Tejada firmaron el acta de constitución del **Área Metropolitana del Suroccidente**, AMSO, tras ello se da inicio a una serie de trámites encaminados a darle vida al nuevo mecanismo de integración.

De acuerdo con Diego Hau, secretario de Gobierno de Cali, este es un primer paso en la [formalización del organismo](#), por tal razón, desde hoy, 4 de diciembre de 2024, quedó inscrita ante la Notaría 1° de la capital vallecaucana el acta que sustentará el futuro de la AMSO.



Los espacios de la Notaría 1° de Cali albergaron la firma del acta de constitución del Área Metropolitana del Suroccidente. | Foto: El País

En ese sentido, explicó que luego de esta firma se procederá con una serie de **trámites administrativos en simultáneo para la creación de los estatutos del Área Metropolitana**, los cuales serán pieza clave en la articulación de programas, proyectos y estrategias en materia de movilidad, salud y bienestar social.

Una vez se tengan los estatutos, Hau mencionó que continúan los trámites financieros, en este caso cada uno de los mandatarios locales deberá presentar ante el Concejo de su respectivo municipio el propuesta de destinación de [recursos para el funcionamiento del Área Metropolitana](#) del Suroccidente, AMSO.



¿Qué vendrá después de la consulta popular sobre el Área Metropolitana? Esto es lo que está en juego

“Los recursos de los presupuestos de cada una de las ciudades se definen en los concejos, son los concejales en el **marco de su autonomía** los que aprueban el presupuesto para destinación”, sostuvo.

El secretario de Gobierno de Cali destacó que **la destinación para el AMSO podría oscilar entre el 0,5 y 1 % del total del presupuesto** de cada uno de los municipios participantes.



El pasado 24 de noviembre, los ciudadanos acudieron a las urnas para votar si estaban de acuerdo o no con la constitución del Área Metropolitana del Suroccidente. | Foto: José Luis Guzmán. El País

Un hito para la historia

Para Diego Hau, la **constitución del Área Metropolitana del Suroccidente** se convierte en un hito porque formaliza una relación entre municipios vecinos que se ha mantenido a lo largo de los años.

“A través de este mecanismo vamos a poder trabajar, sumar esfuerzos y recursos para atender las principales **problemáticas** presentadas en los municipios en materia de seguridad y movilidad”, destacó.